

Expediente: 5224/22
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ MISTRETTA DIAZ BENITO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290611874 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - MISTRETTA DIAZ, BENITO AGUSTIN-DEMANDADO
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5224/22



H106018550052

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ MISTRETTA DIAZ BENITO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5224/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/06/2025 presentado por el letrado ALZABE,MARTIN JOSE:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$241.346,38) presentada el 10/06/2025 y de la planilla fiscal (\$7.200) de fecha 11/06/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal.**JJAJ - 5224/22

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.